



RESOLUCIÓN DE FECHA DE 27 DE FEBRERO DE 2017 DEL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE MIRANDA DE EBRO, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO 40/2016 PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS.- MEDIOS DE CONTRASTE RADIOLÓGICO. EXPTE.: 12/2017/2004

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151 del R.D.Leg. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del expediente que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Gerencia de Atención Especializada de Miranda de Ebro
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
- b) Número de expediente: 12/2017/2004

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos.- medios de contraste radiológico para el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro (Burgos).
- c) Lotes: núm. 1

3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Derivado de Acuerdo Marco 40/2016

4. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 55.517,00 €
Cuantía del 4% de IVA: 2.220,68 €
Importe total: 57.737,68 €

5. Adjudicación del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 27 de febrero de 2017
- b) Contratista: LABORATORIOS FARMACÉUTICOS GUERBET, S.A.:
- c) Importe de adjudicación: 55.517,00 € S/Iva.

6. Formalización del contrato.

Plazo para la formalización del contrato: (art. 198.5 TRLCSP)

Miranda de Ebro, a 27 de febrero de 2017

EL DIRECTOR ECONÓMICO
PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO
P.D. (Resolución de 28 de sept. de 2015 "BOCyL nº 195 de 07-10-2015")

EL GERENTE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA
DE MIRANDA DE EBRO,



Edo. Arsenio Besga Hernando